



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 17 OCT 1994

Expte. No SO - 19.175/94

VISTO:

Estas actuaciones y la resolución No 107-94, dictada por la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se aprueba la realización de un Curso de Perfeccionamiento: Funcionamiento General de la Administración Pública, a partir del 8 de Octubre de 1994; y que se desarrollará en la forma que se explicita en la misma, destinado al personal administrativo de dicha Sede;

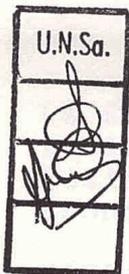
Que la Secretaría de Extensión Universitaria, aconseja convalidar la resolución citada;

POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Convalidar la resolución No 107-94 dictada por la Sede Regional Orán, de fecha 29 de Setiembre de 1994.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la citada Sede para su toma de razón y demás efectos.



CIZ. HAYDEE ALVARENGO de MAGADAN
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO
RECTOR

RESOLUCION - R - N° 698 - 94